

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales...

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS, 2 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR: 3 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 20 céntimos ejemplar.
Por mayor, 50 céntimos ejemplar.

AÑO LVII.—NÚM. 17.505.

Madrid.—Lunes 15 de Enero de 1906.

Cinco ediciones diarias.

GUAYU

Exquisito licor. Venta en los principales establecimientos. PELETERIA CASA DE CONFIANZA. Boas, abrigos, pieles, etc. Esporteros, 6.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

El pan caro y los chinos.

Hay dos razones para que el Gobierno, es decir, los liberales, los radicales y los socialistas, ganen las simpatías de la gran masa electoral inglesa en las próximas elecciones. Una consiste en que el pueblo bajo inglés no es muy inteligente...

can un poco más los judíos alemanes, que son ya los hombres más ricos de Inglaterra...

La elección presidencial.

PARIS 15. A medida que se aproxima la fecha de la elección de Presidente de la República, el asunto apasiona cada vez más. En los círculos políticos y entre el gran público se hacen cálculos sobre el resultado de la elección.

Cacería regia en Riofrío

Pocas veces se habrán visto reunidas en una cacería tal número de personas reales, como el de la efectuada ayer en el hermoso monte de Riofrío.

Los partidarios de Fallieres, invocan como precedente para el Congreso de Versalles el resultado que ha obtenido Fallieres en la votación del Senado. Por su parte, los de M. Daumer amparan en los mismos hechos, contando con la votación de la Cámara.

RUSIA

PARIS 15. Comunican de San Petersburgo que durante las tradicionales fiestas del Año Nuevo ruso, se ha desarrollado un trágico suceso en un restaurant.

UN GRAN INVENTO

LA NAVEGACION AEREA

MURCIA 14. En el espacioso Teatro-Circo se ha verificado la primera Asamblea Provincial organizada por la Junta directiva de Murcia, contra los consumos.

CONTRA LOS CONSUMOS

PARIS 15. Los últimos despachos de San Petersburgo dan cuenta de un trágico incidente ocurrido ayer y que estuvo a punto de originar un serio conflicto.

INCIDENTO MACABRO

PARIS 15. Los últimos despachos de San Petersburgo dan cuenta de un trágico incidente ocurrido ayer y que estuvo a punto de originar un serio conflicto.

RECOMENSA

PARIS 15. Despachos recibidos de San Petersburgo dicen que M. Durnovo será nombrado presidente de la Duma del Imperio. El Gobierno ha ordenado se efectúen en todas las provincias rusas prisiones de personas influyentes afiliadas a los partidos constitucionales...

RECOMENSA

PARIS 15. Despachos recibidos de San Petersburgo dicen que M. Durnovo será nombrado presidente de la Duma del Imperio. El Gobierno ha ordenado se efectúen en todas las provincias rusas prisiones de personas influyentes...

EN HONOR DE SS. AA.

LA FIESTA DEL AYUNTAMIENTO

Resultó una nota original y simpática la recepción celebrada anoche en la Casa de la Villa, en honor de SS. AA. RR. los Infantes donña María Teresa y D. Fernando.

EN HONOR DE SS. AA.

Resultó una nota original y simpática la recepción celebrada anoche en la Casa de la Villa, en honor de SS. AA. RR. los Infantes donña María Teresa y D. Fernando.

MENSAJE DEL ALCALDE

Así el salón, se destacó a su centro el alcalde Sr. Vincenti, y leyó con acento vigoroso el discurso o mensaje contenido en pergamino, obra primorosa en colores...

MENSAJE DEL ALCALDE

Así el salón, se destacó a su centro el alcalde Sr. Vincenti, y leyó con acento vigoroso el discurso o mensaje contenido en pergamino, obra primorosa en colores...

LA FIESTA DEL AYUNTAMIENTO

Resultó una nota original y simpática la recepción celebrada anoche en la Casa de la Villa, en honor de SS. AA. RR. los Infantes donña María Teresa y D. Fernando.

EN HONOR DE SS. AA.

Resultó una nota original y simpática la recepción celebrada anoche en la Casa de la Villa, en honor de SS. AA. RR. los Infantes donña María Teresa y D. Fernando.

EN HONOR DE SS. AA.

Resultó una nota original y simpática la recepción celebrada anoche en la Casa de la Villa, en honor de SS. AA. RR. los Infantes donña María Teresa y D. Fernando.

LA FIESTA DEL AYUNTAMIENTO

Resultó una nota original y simpática la recepción celebrada anoche en la Casa de la Villa, en honor de SS. AA. RR. los Infantes donña María Teresa y D. Fernando.

EN HONOR DE SS. AA.

Resultó una nota original y simpática la recepción celebrada anoche en la Casa de la Villa, en honor de SS. AA. RR. los Infantes donña María Teresa y D. Fernando.

Edición de la Noche

Cas, la medalla de oro conmemorativa de la boda.

Es del tamaño de las monedas de dos pesetas. En el anverso dice: «Ayuntamiento de Madrid, 12 de enero de 1906», y en el reverso: «Recurso de la boda de los Serenos, Infantes Don Fernando y Doña María Teresa». En seguida se abrieron las puertas a los invitados y durante una hora estuvieron desfilando uno a uno ante S. A. El acto resultó precioso. Unos saludaban con toda la corrección de Corte, haciendo profunda reverencia; otros inclinaban ligeramente la cabeza en señal de acatamiento; no faltaron quienes, sobre todo señoras, pasaron sin hacer demostración alguna, sobrecogidos de emoción.

Al lado de un general figuraba en la interminable fila un artesano, y junto a la dama más encopetada y elegante, la mujer y artesana con sus modestas galas.

Varios detalles. El desfile era tan abigarrado como preciso y entretenido, y ofrecía un reflejo de las clases sociales, reunidas en un mismo sentimiento de cariño a la simpática y popular Infanta doña María Teresa.

Los fotógrafos que en la primera meseta de la escalera merecieron de los Infantes la bondad de que se detuvieran unos instantes para hacer su retrato al magnífico, desfilaron también armados de los tripodes y máquinas, constituyendo una nota amena.

El elemento popular. La más pintoresca y de más color, la dieron las cigarreras y otras tantas vendedoras de la Plaza de la Cebada.

Vestían todas pañolones de Manila vistosos y ricos, y los llevaban con aire y gracia proverbial en las mujeres del pueblo de Madrid.

Una de ellas, guapa, agraciada, con la primera mueva en su cabeza, operaria del taller de pitillos nº 45, se destacó del grupo, y ante S. A. dijo:

Respetables señores: En nombre de las cigarreras de Madrid, doy la enhorabuena a V. V. AA. para conmemoración del nuevo enlace, y a más os digo que

Quiera el cielo que gocéis con prosperidad cumplida largos años vuestra vida en unión con quien queráis. Y a la par que disfrutéis de tan excedido favor, estoy rogando al Criador que prolongue vuestra suerte, que aleje de vos la muerte, y os conserve en su favor.

Valentina Rodríguez, que así se llama la operaria, volviéndose a las demás, exclamó:

«¡Compañeras! ¡Vivan los novios!»

Cuanto había en el salón confundieron sus aclamaciones con las cigarreras.

Valentina es una operaria alegre como unas sonajas.

Tenia ocho años cuando encontró en la calle los versos que había recitado. Se los aprendió de memoria, a los recordaba, los creyó del caso, y se los aplicó a los egregios desposados.

Con gracia sin igual, explicando su carácter expansivo, nos decía luego: «Mi marido ya lo sabe. Cuando me muera tiene que ponerme castañuelas en la caja.»

Con continente más reprimido acercóse a los Infantes Angela Gironés, de edad proyecta y de mantón igualmente vistoso. Era la maestra del propio taller de la Fábrica de Tabacos.

Entregando a la Infanta un ramo de flores, dijo:

«Yo lo entrego, señora, en nombre de las cigarreras de Madrid.»

La Infanta, que estaba encantada con aquellas manifestaciones de cariño y simpatía, lo aceptó con visible reconocimiento y la dio gracias muy expresivas.

Las cigarreras todas entregaron a S. A. ramos de flores, que iba recogiendo y amontonando en su falda.

Salieron del salón gritando: «¡Vivan los novios!»

Por los salones.

Seguía el desfile de todas las clases de la sociedad, figurando en el mismo algún senador con sus señoras, y a poco volvió a surgir otra escena pintoresca con la presencia de las vendedoras de la Plaza de la Cebada, ataviadas, como las cigarreras, con mantón de Manila y prendidos de clavetes en la cabeza y en el pecho.

«Ni pronunciaron discursos, ni recitaron versos.

Al pasar por delante de los Infantes arrojaron a sus pies ramos de flores, alfombrando el estriado con rosas y clavetes. Algunos lo tiró más alto, y dio a la Infanta, que lo recibió amable, sonriente y agradecida.

La vendedora, justificándose, desaparecía diciendo: «¡Son pa' ella.»

La ocurrencia hizo gracia a todos, y singularmente a los Infantes.

Doña María Teresa elogiaba en voz alta lo bien ataviadas que cigarreras y vendedoras habían concurrido.

«Ante los Infantes desfilaron más de 2.000 personas.

Después pasaron por los salones en triunfo, y estuvieron en el buffet breve rato.

Mientras S. A. estuvieron en la Casa de la Villa, fueron sin cesar aclamados.

El regreso. A las once y media volvieron a Palacio, saliendo del Ayuntamiento bajo mazas y acompañados de la corporación en pleno.

Al subir al coche S. A., dieron las gracias al alcalde, mostrándose muy satisfechos de la fiesta.

En el patio estaba el buffet de los invitados, que se vio muy concurrido hasta la madrugada.

Deliberadamente nos abstenemos de citar nombres.

En la fiesta estuvo bien representado el pueblo de Madrid.

DESDE PARIS POR TELEGRAFO (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 15. Dicen de Roma que la Princesa de Battenberg ha escrito una carta al Papa, informándole de su reciente conversión al catolicismo.

PARIS 15. Se reciben noticias de Constantinopla que se hacen eco de un rumor de importancia.

Según estos informes, el general Feiza Bajá, jefe de las tropas turcas en el Yemen, ha sido muerto en uno de los últimos combates con los rebeldes.

No se tiene confirmación oficial de la noticia.

LOS MATONES EL CRIMEN DE ANOCHE

En el merendero de Libertad, situado en las cercanías de la Fuente del Berro, se comió anoche un crimen.

Habiéndose en el citado establecimiento un anciano de setenta y tres años, llamado Juan Dombriz, cuando penetró un hombre en completo estado de embriaguez.

Sin que mediara palabra, ni insultos, el recién llegado empezó a golpear al anciano, dándole una tremenda puñalada en la espalda.

El agresor, que se llama Tomás González Mesa, hijo, siendo perseguido por la pareja de la Guardia Civil del puesto de las Ventas, sobre la que hizo fuego con un revólver, sin que afortunadamente causara daño alguno.

El caliente cayó en la huida, produciéndose una herida en la cabeza.

El herido fue llevado a la Casa de Socorro de Buena Vista-Congreso, donde los médicos Sres. Benavides y Olivares, el ayudante señor Amorós y el enfermero Sr. Diaz le hicieron la primera cura.

El infeliz anciano tenía una herida gravísima en la espalda. Con tal furia hirió el criminal su cuchillo en el cuerpo de Juan Dombriz, que le fracturó una costilla.

En estado de suma gravedad fue trasladado el herido al Hospital.

El agresor se encontraba esta madrugada en los calabozos del Juzgado de guardia.

Cuando llegó al merendero, iba acompañado de un amigo suyo, llamado Ramón.

ÉXITO CRECIENTE Cada vez es más grande el que obtiene nuestro tercer premio para el sorteo de regalos, que se verificará el día 25 del corriente.

Dicho premio lo constituye como saben vuestros lectores, un magnífico mantón de Manila cuya descripción hemos dado en las h. ya explicativas que profusamente hemos repartido.

Damos la enhorabuena al Sr. Carlos, dueño del magnífico establecimiento La Gran Via, Fuencarral, 18, e Infantes, 1, en cuyo comercio fué comprado tan soberbio y rico regalo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha concedido nueva subvención al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, D. José Girat y Pereira, para ampliar estudios en el extranjero.

Muy en breve se celebrarán oposiciones a la cátedra de Lógica fundamental, en Granada.

El 31 del corriente darán principio los ejercicios a la cátedra de Historia universal, vacante en la Universidad de Valencia.

En el aula número 2 del Instituto del Cardenal Cisneros se reunirá el 23 del actual los opositores a las cátedras de Latín de Reus y Mahón, para dar comienzo a los ejercicios.

El cuestionario estará de manifiesto desde el día 17 del corriente.

Los opositores a las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Soría, Cuenca, Teruel, Huesca, Oviedo, Logroño, Santander, Mahón y Coruña, se reunirá el 29 del co-

rriente, a las once de la mañana, en la Universidad Central, para dar comienzo a los ejercicios.

Desde el 20 del actual tendrán los opositores a su disposición el cuestionario correspondiente.

A últimos del presente mes se anunciarán oposiciones a las Escuelas vacantes pertenecientes a los rectorados de Madrid, Barcelona, Valencia, Granada y Sevilla.

FRANCIA Y VENEZUELA RUPTURA DE RELACIONES

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 15. Cablegramas de Nueva York dicen que Francia ha roto sus relaciones diplomáticas con Venezuela.

La escuadra francesa de las Antillas ha aparejado, dirigiéndose al puerto venezolano de La Guaira.

El conflicto se agrava más cada día.

EL GOBERNADOR Y LA DIPUTACION

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, tomó esta corporación el acuerdo de reunirse en breve para elegir presidente.

Este acuerdo ha sido revocado hoy por el gobernador civil, en uso de las atribuciones que le confiere la ley provincial, y teniendo además presente que dicho acuerdo no figuraba en el orden del día, puesto a discusión en la sesión en que aquel fue tomado.

Continúa pueñan resolver lo de la presidencia de la Diputación, ni habrá de resolverse, como ya hemos dicho repetidas veces, hasta que se haya aprobado la nueva ley de división electoral.

El decreto autorizando su lectura será firmado mañana por el Rey, y quizá mañana mismo la leerá el ministro de la Gobernación en el Congreso.

Se propone el Gobierno acelerar cuanto le sea posible la discusión de esta ley, con objeto de que las elecciones de diputados provinciales por los distritos vacantes se hagan a la mayor brevedad y pueda después la Corporación provincial elegir presidente.

UNA ENFERMEDAD

dolorosísima es la gona. Los que la padecen sufren tormentos infernales. Afortunadamente las aguas miero-medicinales de Alameida de Guadarrama permiten que los gotosos recobren la salud perdida.

GRAN MUNDO

La boda de la encantadora condesa de la Puebla de Montalbán con D. Luis Elizmendi y Ulioa, se verificará el día 18, a las cinco de la tarde, en el oratorio del elegante hotel que habita la duquesa viuda de Uceda en la calle de Don Martín, 4, de cinco y media de la tarde.

Mañana se celebrará en la iglesia de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expresada Orden, a D. Luis Elizmendi y Ulioa, hijo de los marqueses de Torremilanos.

—Ayer por la tarde hubo una pequeña reunión en casa de los señores de Travieso (D. Leopoldo), con motivo de reunir las amigas de su linda hija.

—La marquesa de la Mina reunió también algunas de las amistades de su intimidad a la hora de Squiache, plaza de las Cortes, 4.

—La condesa de Albiz, que ayer celebraba sus días, vio su casa muy concurrida y recibió muchas felicidades de sus numerosas relaciones.

—Hoy ha salido para Barcelona D. Ignacio Pidal, que pasará una temporada en la capital de Cataluña.

—Algunos periódicos, al dar cuenta de las fiestas palatinas que acaban de celebrarse con motivo de la boda de sus Altezas la Infanta doña María Teresa y del Infante don Fernando, han citado entre los concurrentes la duquesa de Sessa, dama de S. M. la Reina.

—Por el reciente lujo que lleva tan ilustre dama por su hija política la malograda duquesa de Maqueda, no ha podido asistir a ninguno de los festejos.

—Dice nuestro distinguido compañero de El Imparcial:

«Más noticias de la próxima kermesse. Desde el jueves próximo cuántas personas lo desean, podrán acudir a casa de la marquesa de Squiache, plaza de las Cortes, 4, en demanda de billetes, que se venderán al precio de 5 pesetas para la noche de la inauguración. El objeto de haber puesto a las papeletas de entrada dicho precio, es evitar demasiada aglomeración de gente en la expresada noche, en que ha de concurrir la Real Familia.»

«No cabe duda que dicha inauguración resultará brillantísima.

«Con el anuncio del extraño de La condesa de Ezte, el teatro Real se llenó anoche por completo, y el público premió con sinceros aplausos, tanto la partitura del inmortal Berlioz, como la labor del que ha

arreglado la obra a la escena y la de los intérpretes, que fue muy notable.

Asistió a la función S. A. la Infanta doña Isabel, con la condesa viuda de Toreno, y en el palco de la servidumbre estaban la marquesa viuda de Nájera y el Sr. Ceollo.

La condesa de Pinoharinos, restablecida del resfriado que ha tenido últimamente, ocupaba su plaza con sus hijos los señores Pérez Seoane y la señorita de Messia de la Cerda.

Además de los abonados que suelen concurrir en ese día de moda, vimos en el palco de Medinaceli a la condesa de Valdegrana, a quien acompañaban la marquesa de Vitoria y la señorita de Silva, hija del conde de Pía de Concha.

En el palco de Fernán Núñez, tres damas bellísimas y elegantísimas: la duquesa de Montellano, la condesa de San Félix y la señora de Beistegui, y la señorita Castellanos.

Con Mme. Baiter iba la bella señora de Laiglesia; con la señora y señoritas de Pidal; con la señorita de G. Castellón y Entrala; con la marquesa de López Bayo, la de Guadales; con las señoritas de Collantes, la de Peñarrey; con la marquesa de Penat y la duquesa de Audrad, la señorita de Larjos; con la condesa de Nava del Rey, las señoritas de Maluquer; con la marquesa de Casa Torre, la condesa de Albiz y su hijo; con el duque de Valencia, la excelsa escritora doña Emilia de Pardo Bazán y sus hijas; con los condes de Revillagigedo, la señora y señorita de Ezequiel.

Madrizzy.

DESDE BARCELONA Artículo comentado.

BARCELONA 15. La Publicidad de hoy publica un artículo, contestando a otro de Ejezquia y Armada, de Madrid, que está siendo comentadísimo.

El periódico militar pedía borrarse paulatinamente los idiomas regionales como atentatorio a la unidad nacional, a fin de robustecer la lengua castellana.

La Publicidad hace con tal motivo una calurosa defensa del catalán y demás idiomas regionales, citando en apoyo de su tesis ejemplos de distintas naciones.

Censura el artículo en cuestión, asegurando que por sucedir a unos cuantos exaltados puede caerse en el extremo contrario, determinando quizá el fin de Cataluña y de España.

Como el artículo es opuesto a otros publicados en el mismo periódico, creése sea éste un ensayo de nuevas orientaciones de la Unión republicana, aprovechándose la ausencia de Lerroux para realizarlo.

En el Liceo. Se ha celebrado en el Liceo la función de gala organizada por la Juventud conservadora.

Representóse Aida. Asistieron los condeses, el capitán general, el gobernador, el alcalde, el presidente y el fiscal de la Audiencia, una nutrida representación militar y muchas señoras.

Una banda militar ejecutó un concierto en el vestíbulo.

Las autoridades y el elemento oficial fueron obsequiados por la Junta del Círculo del Liceo.

SON UNIVERSALMENTE conocidos y estimados por su exquisito aroma, concentración y elegante envase, los cafés de la Compañía Colonial, cuyo gran establecimiento de la calle Mayor, 18, favorece de continuo los que gustan de buen café.

DERECHOS REALES

Es de general interés el conocimiento de la real orden del Ministerio de Hacienda que hoy publica la Gaceta y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de lo Contencioso, se ha servido dictar las siguientes reglas, ordenando que se publiquen en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de las provincias:

1.º Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto sobre derechos reales, modificada por el art. 16 de la vigente ley de Presupuestos, se aplicarán a los actos causados desde 1.º de enero actual. También se aplicarán a los actos causados con anterioridad a dicha fecha cuando éstos se presentasen a liquidación después de transcurrido el plazo ordinario de seis meses, si se tratase de herencias o legados, o el de treinta días en los actos inter-vivos y en la extinción de los derechos de usufructo.

2.º Las prórrogas para presentación de documentos que en adelante se concedan no se considerarán que modifiquen, en cuanto a los tipos aplicables, el plazo improrrogable antes señalado para optar a los beneficios de la tarifa anterior.

Las prórrogas solicitadas antes de 1.º de enero de 1906, cualquiera que sea la fecha en que se concedan, surtirán el efecto de que los documentos relativos a actos causados

bajo el régimen de la tarifa de 1900 se liquiden con arreglo a los tipos de la misma.

3.º La donación de responsabilidades otorgada por el art. 24 de la vigente ley de Presupuestos comprenda las multas y los intereses de demora ya liquidados o en que estén incurridos los contribuyentes con anterioridad a 1.º de enero de 1906, siempre que los documentos se hayan presentado hasta 31 de marzo inclusive.

4.º Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto conforme al modelo actual, y seguidamente, numeración y los tipos de la tarifa de 1900.

Los conceptos liquidados por la nueva escala de Herencias e informaciones se harán figurar en un estado independiente, que se remitirá con el principal.

El concepto de legados y mandas en favor del alma se figurará separadamente del que se refiere a herencias entre extraños, a fin que se pueda conocer la base de las cantidades liquidadas por uno y otro acto.

Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala lo hará constar así por medio de una nota adicional al estado principal.

EN INGLATERRA POR TELEGRAFO (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 15. Lord Churchill, subsecretario de Estado, ha sido elegido diputado, contra el candidato conservador que representaba al distrito desde hace once años.

PARA ALQUILAR carruajes y caballos de lujo, es preciso acudir al Mail Coach de los señores Laclausa Hermanos, Villanueva, 32. Ninguna otra Empresa de esta corte puede ofrecer más ventajas ni garantías. Esto explica su éxito, siempre creciente.

CONTRA EL JUEGO DIMISION DE UN DELEGADO

Hace algunos días tuvo noticias el gobernador civil de que se juzgaba a los prohibidos en un Círculo establecido en el num. 12 de la calle Alcalá.

Como la policía negaba la existencia de tal casa de juego, el Sr. Ruiz Jiménez se valió de dos amigos para que practicasen las averiguaciones que no realizaban sus subordinados.

Al efecto, los encargó fuesen al Círculo de referencia y observaran lo que allí se hacía, diciéndoles que si jugaban lo hicieran ellos también.

Cumplieron los amigos del Sr. Ruiz Jiménez el encargo que éste les hizo, y por medio de una forma ya conocida, le avisaron de hallarse dentro del Círculo y jugando a los prohibidos en la sala destinada al juego.

El gobernador llamó entonces por teléfono al delegado del distrito del Centro, dándole las órdenes oportunas para que, sin pérdida de momento, sorprendiera la partida de monte que había empeñado en el Círculo de la calle de Alcalá, y el capitán delegado prometió cumplir al momento el encargo recibido.

Poco tiempo después sonó el timbre del teléfono del gobernador y acudió éste al aparato, oyendo, con no poca extrañeza, que la policía había estado en la calle de Alcalá, número 12, sin haber descubierto nada; afirmando, por el contrario, que allí no se faltaba a la ley.

El gobernador dio las órdenes precisas para trasladar a toda la policía del Centro a otros distritos, mandando al capitán delegado, D. Alberto López, al de Chamberí, y al segundo jefe, Sr. Sánchez Vidal, al de la Inclusa, distribuyendo otros agentes policíacos entre los nueve distritos restantes.

La noticia de lo sucedido llegó a conocimiento de los otros capitanes delegados, y para tratar del asunto celebraron anoche una reunión a la que asistió también el señor López, permaneciendo reunidos largo tiempo.

Sin duda alguna como consecuencia de esta reunión, el capitán delegado D. Alberto López presentó anoche mismo la dimisión de su cargo, que le fue admitida por el gobernador, quedando lo sucedido en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha dictado severísimas órdenes para impedir que se repita en el futuro lo que hoy ha sucedido.

Llegada de moros. ALGECIRAS 14. Después de realizar felicemente la expedición por el accidente de Marruecos he regresado a Tánger para acompañar en su viaje a Mohamed Torres Sid-el-Mokri, representantes del Sultán en la Conferencia.

La travesía desde Tánger ha sido felicísima. Traen los embajadores moros numeroso personal para secretaría, correos y servidumbre.

Los despachos para el Sultán serán llevados diariamente a Tánger en vapor, y desde allí a Fez, utilizando un servicio de estados montados que ha organizado Mohamed Torres.

Soy el único periodista que he podido venir acompañado a los delegados moros.

Me impresionó después de mi largo viaje y de haber celebrado largas conferencias con multitud de moros ilustrados, es que de la Conferencia no saldrá nada práctico, pues el Sultán propondrá larga serie de dilatorias, apoyado resueltamente en las cuestiones fundamentales por Alemania que no consentirá ser roto el statu quo en beneficio de ninguna potencia.

Mohamed Torres y el Mokri son portadores de un voluminoso protocolo, que se remonta a documentos de siglos pasados.

DEDUJO que los Estados Unidos, invocando antecedentes del siglo XVIII, formularán reclamaciones apoyadas por potencias europeas.

La Conferencia será de larga duración y mis informes me permiten asegurar que como máximo se celebrarán dos sesiones semanales. Los moros propondrán que se celebre una, invocando la dificultad de comunicarse con el Sultán.

Todo Algeciras esperaba la llegada del Rio de la Plata, presenciando el desembarco de la comitiva mora desde el muelle de la Compañía del ferrocarril de Bobadilla.

Al moros se les ha hecho un cariñoso recibimiento, acompañándoles hasta el hotel número 80.

Algeciras está lleno. No hay una habitación vacía, y han llegado redactores de todo el mundo, hasta americanos y turcos.

Mañana se efectuará la presentación de embajadas; pero no se llegará al cambio de plenipotenciarios.

Muchas personas se alojaron en Gibraltar, y para facilitar los viajes ha establecido Mr. Moulson, director del ferrocarril y de los vapores de Algeciras, un servicio para los viajeros, creando abonos más baratos que los ordinarios.

Algeciras prepara numerosas fiestas y se ven las calles llenas de extranjeros, no escaseando las señoras, sobre todo francesas.

Hace un tiempo espléndido.

En bahía hay fondados, además de los barcos ingleses, varios americanos y franceses.

denes para que en todos los distritos se ejerza la más severa vigilancia, a fin de evitar que se juegue en parte alguna.

Al distrito del Centro ha sido enviado como capitán delegado el Sr. Salcedo y de segundo jefe el Sr. Jiménez Serrano.

BUENAS VENTAS las realizan a diario los Sres. Arturo y Bernardo Ripoll, San Bernardo, 18, porque el público sabe que para adquirir lo mejor en los ramos de juguetería, lataría, batería de cocina, etc., es necesario acudir a su casa.

VIAJE DEL SEÑOR GASSET

SEVILLA 15. En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión a la que han asistido los diputados a Cortes que se encuentran en esta ciudad, los ingenieros de Obras públicas y el ingeniero director de las obras del puerto.

En la reunión se trató del recibimiento que ha de hacerse al ministro de Fomento señor Gasset, y de la forma en que se ha de celebrar la reunión a la que ha anunciado que se propone concurrir el ministro.

En vista de que la noticia del viaje del Sr. Gasset se recibió cuando no se esperaba, por los actuales acontecimientos políticos, y que el tiempo apremiaba, se ha telegrafado a los alcaldes de todos los pueblos damnificados por la crisis agraria, para que vengan a ésta mañana mismo.

También se ha comunicado la noticia de la venida del ministro de Fomento a los periódicos, a los Casinos y a todas las entidades interesadas, para que, aunque no reciban invitación, concurran a la reunión que se ha de celebrar en la Diputación provincial, para que en ella expongan la situación angustiosa de la comarca y propongan las soluciones que conduzcan en menos tiempo y con más eficacia a resolverla.

Como el Sr. Gasset permanecerá aquí todo el día, el ingeniero del puerto tendrá dispuesto un buque para el caso en que quiera visitar las obras del Guadalquivir.

El ministro visitará los pueblos más necesitados; aquellos que sufren el azote de la crisis y en los que con más urgencia han de empezar a hacerse construcciones de obras hidráulicas.

La llegada. SEVILLA 15. Ha llegado en el expreso el ministro Sr. Gasset.

En la estación esperaban las autoridades de distintos órdenes y muchos políticos y curiosos.

Llamaba la atención la preponderancia del elemento militar entre los que aguardaban.

Una compañía de infantería tributó honores al ministro.

Al aparse éste, le saludaron diferentes Comisiones.

El Sr. Gasset ocupó el coche del gobernador, dirigiéndose al Gobierno civil, donde le cumplimentaron numerosas personalidades.

Dijo que había

Edición de la Noche.

modo alguno a las reformas, por consideraras necesarias...

R. Blasco.

VIAJE DE PRÍNCIPES

Los Principes de Baviera.

AVILA 15. En el tren mixto han llegado a esta los Principes Alfonso y Luisa de Baviera...

ZARAGOZA 15. En el expresillo han llegado a esta ciudad el Príncipe Adalberto de Baviera...

hasta hoy me han esallado toda clase de angustias y de dolos.

El Gobierno ha hecho un gran esfuerzo para que cada uno de los elementos de la Patria esté en su sitio...

ORDEN DEL DIA. El Sr. Alvarez Juljaro leía los votos particulares, de que es autor, a varios dictámenes de la Comisión de presupuestos...

CONGRESO

Lunes 15. A las tres y veinticinco abre la sesión el Sr. Alvarado, con gran número de diputados...

En el banco azul los ministros de Gobernación y Hacienda. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, juran el cargo los señores conde de Salent, duque de Alba y D. Nicolás Oliva...

Opina que sería una ofensa para el Gobierno suponer que ha de entrar en negociaciones formales, antes de tener determinado el asunto sobre que han de recaer aquellas negociaciones...

Declaro, por ejemplo, que no he tenido tiempo de estudiar la ley del Timbre, pero ya que la he leído surgen a mi mente, como lo ha hecho surtir a nueve ministros...

Respecto a las circunstancias a que se ha referido el Sr. Osmá, estimo que, aun haciendo justicia a su patriotismo, debe alejarse de su mente todo temor, que no inmediatamente debe oponer...

Respecto a la jurisdicción de los Tribunales civiles, por la anemia de la magistratura y también porque los militares pasaban por alto los delitos que caían bajo su jurisdicción...

Para evitar la perpetración de éstos, es necesario, añade, determinar una jurisdicción con la que se pueda hacer frente al mal que nos amenaça.

En vista de ello se acordó traer la cuestión al Parlamento con libertad completa en la parte referente a la jurisdicción.

Montes bien torando y en banderillas. Regular matando. Bombita quedó superior torando y matando...

BOLSA DE MADRID.—DIA 15. 4 por 100 interior contado... 78 05. Idem fin de mes... 78 75. Idem de 2 años... 81 00...

Table with columns for 'Cambio', 'Valor', 'Lugar', and 'Precio' for various stocks like Bilbao, Barcelona, and Paris.

BARCELONA 15. Interior, 75-70—Amortizable, 99-05. Santander, 000—Explosivos, 000-00—Resineras, 00-00...

PARIS 15. 4 por 100 interior, 91-70—4 por 100 Ruso, 82-35—3 por 100 Francés, 93-90—Rio Tinto, 2-63... Turco unificado, 67-00...

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

De qué es la niña? En la Sección primera ha empezado a verse la causa que anunciamos el sábado, por suposición de parto y falsedad en documento público...

Esta tarde han declarado los procesados, habiendo negado todos su participación en cuanto implican los delitos de que se les acusa.

La vista durará toda la semana. El presidente de la Audiencia. Esta tarde ha tomado posesión de la presidencia de la Audiencia Territorial de Madrid...

El Sr. Osmá insiste en que la reforma arancelaria debe ser una obra nacional, y por eso quiere que la reforma arancelaria se haga en el seno del Gobierno...

Respecto a la jurisdicción de los Tribunales civiles, por la anemia de la magistratura y también porque los militares pasaban por alto los delitos que caían bajo su jurisdicción...

Respecto a las circunstancias a que se ha referido el Sr. Osmá, estimo que, aun haciendo justicia a su patriotismo, debe alejarse de su mente todo temor, que no inmediatamente debe oponer...

Respecto a la jurisdicción de los Tribunales civiles, por la anemia de la magistratura y también porque los militares pasaban por alto los delitos que caían bajo su jurisdicción...

Respecto a las circunstancias a que se ha referido el Sr. Osmá, estimo que, aun haciendo justicia a su patriotismo, debe alejarse de su mente todo temor, que no inmediatamente debe oponer...

Respecto a la jurisdicción de los Tribunales civiles, por la anemia de la magistratura y también porque los militares pasaban por alto los delitos que caían bajo su jurisdicción...

Respecto a las circunstancias a que se ha referido el Sr. Osmá, estimo que, aun haciendo justicia a su patriotismo, debe alejarse de su mente todo temor, que no inmediatamente debe oponer...

Respecto a la jurisdicción de los Tribunales civiles, por la anemia de la magistratura y también porque los militares pasaban por alto los delitos que caían bajo su jurisdicción...

Respecto a las circunstancias a que se ha referido el Sr. Osmá, estimo que, aun haciendo justicia a su patriotismo, debe alejarse de su mente todo temor, que no inmediatamente debe oponer...

Respecto a la jurisdicción de los Tribunales civiles, por la anemia de la magistratura y también porque los militares pasaban por alto los delitos que caían bajo su jurisdicción...

Respecto a las circunstancias a que se ha referido el Sr. Osmá, estimo que, aun haciendo justicia a su patriotismo, debe alejarse de su mente todo temor, que no inmediatamente debe oponer...

Respecto a la jurisdicción de los Tribunales civiles, por la anemia de la magistratura y también porque los militares pasaban por alto los delitos que caían bajo su jurisdicción...

Respecto a las circunstancias a que se ha referido el Sr. Osmá, estimo que, aun haciendo justicia a su patriotismo, debe alejarse de su mente todo temor, que no inmediatamente debe oponer...

recho conocerán de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos a que se refiere esta ley, siempre que los encausados no pertenezcan al Ejército de mar o tierra...

El día 12 habian torado en Irapuzte Bombita y Jerezano, quedando Bombita muy bien torando y matando.

En estos casos se aplicará lo dispuesto en el art. 983 de la ley de Enjuiciamiento criminal, no obstante lo establecido en el artículo 1.º de la misma.

Art. 9.º En las causas incoadas por alguno de los delitos comprendidos en el artículo 4.º de esta ley, podrá ejercitar la acción penal pública...

Art. 10. Dentro de los veinticuatro horas siguientes al momento en que el Ministerio fiscal o cualquiera autoridad tuviera conocimiento de la comisión de algún hecho de delito...

Art. 11. Recibida en el Juzgado instructor la denuncia, comenzará éste la práctica de las diligencias que se limitan a probar la existencia del delito...

Art. 12. Cuando se hubieran dictado tres autos de procesamiento por delitos de menos de diez impresos, el Juez instructor podrá disponer la publicación en el Boletín de las diligencias que se limitan a probar la existencia del delito...

Art. 13. Practicadas las diligencias precisas para comprobar la existencia del delito, sus circunstancias y responsabilidad del culpable...

Art. 14. Dentro de los tres días siguientes al del término del emplazamiento, la Audiencia civil mandará, si lo estima indispensable, practicar las diligencias que, solicitadas por las partes acusadoras...

Art. 15. Confirmado el auto de terminación del sumario, se comunicará la causa inmediatamente, por tres días, al fiscal, y después, por igual plazo, al acusado...

Art. 16. Si en la fecha en que la última parte acusadora hubiese formulado sus conclusiones provisionales, el procesado no hubiese nombrado defensor, se hará la designación de oficio.

Art. 17. Devuelta la causa por el último acusador, y en el caso de que la Sala no decretase el sobreseimiento de la incoación, se pasará inmediatamente a aquella de los defensores por su orden...

Art. 18. Devuelta la causa por el último de los defensores, la Sala señalará inmediatamente la celebración del juicio oral, que deberá tener lugar dentro de los quince días siguientes.

Art. 19. Si el defensor o defensores se excusaren de asistir a la vista, alegando justa causa, debidamente demostrada a juicio de la Sala, podrá suspenderse la celebración de la misma...

Art. 20. La sentencia deberá ser dictada y notificada a las partes en el término de tres días, a partir de la terminación del juicio.

Art. 21. El término para preparar el recurso de casación por infracción de ley será de diez días, contados desde el siguiente al de la notificación de la sentencia.

Art. 22. Dentro de los cinco días siguientes al de haberse anunciado la sentencia, el acusado o el representante de los interesados, presentará una instancia de oposición a la sentencia...

el de haberse anunciado la sentencia, el acusado o el representante de los interesados, presentará una instancia de oposición a la sentencia...

Art. 23. No se dará curso por el Ministerio de Gracia y Justicia ni se informará por los fiscales, los Tribunales, ni por el Consejo de Estado...

Art. 24. En lo no previsto en esta ley sobre definición y castigo de delitos, competencia y procedimiento, se citará lo establecido en las anteriores vigentes.

Ayer salió S. M. a dar un paseo en automóvil, acompañado por los Infantes D. Alfonso de Orleans y D. Jenaro y D. Felipe de Borbón...

Los republicanos estuvieron reunidos hasta después de las ocho y media de la noche, para dar curso a una sesión que no tuvo lugar...

El debate mantenido debió ser muy curioso; sobre todo, no puede negarse que fuera amplio, pues ya tuvieron tiempo de discutir en cuestión de horas y media...

Algunos de los reunidos, y como ampliación de la nota facilitada, manifestaron que había existido la mayor animidad...

Los republicanos no van a la obstrucción, porque recordarán seguramente que en la última campaña obstruccionista...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

La situación a nadie puede ocultársela es difícil, como asimismo lo es la que ha dado lugar a la presentación del proyecto...

Porque creamos que en el último Consejo general Luque estaría bien explícito y pondría sus ejemplos para convencer a sus compañeros...

curriese hoy al Congreso, que no podía haberlo por tener que permanecer en la Alta Cámara.

Anoche se dijo que había sido ofrecida la presidencia de la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley que hoy se lleva al Senado...

En algunos círculos no se creía en la veracidad de la noticia, teniendo en cuenta el criterio que el Sr. Montero Ríos profesa respecto al proyecto.

Es cierto que el Sr. Moret ha conferenciado con el Sr. Montero, quizás para enterarse de los proyectos del Gobierno en lo que se refiere a las personas que tiene en candidatura para que compongan la Comisión...

Se habló anoche de la insistencia de una tercera persona, a la cual también se indicaba para presidir la Comisión. Nos referimos al general Primo de Rivera.

Como remate a estos ecos políticos, que constituyen la suma de impresiones que hemos recogido anoche respecto a la línea de conducta que ha de ajustarse el partido conservador...

Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación confirman haber sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Ocaña el candidato ministerial Sr. Alias Pumariño...

El tren que conduce a Algeciras al ministro de Estado y diplomáticos extranjeros que van a la conferencia, ha pasado por Córdoba con dos horas de retraso, ocasionado este por averías en la máquina.

En el domicilio del Sr. Maura se han reunido hoy, presididos por éste, los señores Primo de Rivera, Azcárate, Linares y García, para debatir acerca de la línea de conducta que ha de ajustarse el partido conservador...

De todas maneras, y teniendo en cuenta la importancia trascendental que encierra la cuestión jurídica que se ventila, el deseo del Gobierno es llevar a la Comisión personas de reconocida competencia.

Dejó entrar el conde de Romanones que no le desagradaría ver en la presidencia de la Comisión al Sr. Montero Ríos.

No creamos que participen de esa satisfacción todos los ministros porque hay conde de Romanones que no fuera el señor Montero Ríos, en atención a que éste se ha mostrado desde un principio contrario a la jurisdicción militar.

En el Congreso la desanimación que ha reinado durante toda la tarde, se intensificó un momento con motivo de la pregunta hecha por el Sr. Silveira (D. E.) respecto de la cuestión del día.

El Sr. Silveira muy satisfecha su pregunta desde el instante en que el ministro de la Gobernación, después de consignar que la opinión del Gobierno está en el proyecto de ley presentado en el Senado, se encerró en que la ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegiados no le permitía ser más explícito.

Quedó así terminado el incidente, único digno de ser recordado en esta sesión esta tarde, y en el cual ha intervenido con sus acostumbradas interrupciones el Sr. Soriano.

Después se pasó a una interpelación del Sr. Jesús García sobre los últimos nombramientos de alcaldes de real orden.

La dimisión del Sr. marqués de la Vega de Armijo será leída mañana en el Congreso.

Desde muy al principio de la tarde había en el Senado grandísima animación, ante la expectativa de la presentación del anuncio de proyecto de represión de los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

Pronto se supo que los conservadores habían acordado inhibirse, es decir, no ocupar puestos en la Comisión que ha de informar en el referido proyecto.

Respecto al Sr. Montero Ríos, con el cual hablamos antes de la sesión, nos manifestó que no conocía el proyecto, y que, por tanto no podía anticipar su juicio acerca de él, y que respecto a la presidencia de la Comisión respectiva, ni la había aceptado, ni la había rechazado, porque nada le había hablado de ella, lo cual no quiere decir que él no quisiese formar parte de dicha Comisión.

Leído el proyecto previo el discurso del Sr. Moret, proyectado que, como anunciamos hace mucho tiempo, lleva el conocimiento de los delitos que persigue a la jurisdicción civil, pero sin ser un delito contra el fiscal militar, el Sr. Montero Ríos dijo:

«El proyecto es una ampliación del artículo 248 con relación al 243 del Código penal, donde estos delitos se castigan, y como la jurisdicción que ha de entender en ellos es la civil, yo, si no se modifica, no tendrá inconveniente en votarlo.»

Todo el mundo cree que se daría dictamen inmediatamente, pero las secciones del Senado no se reunirán mañana, como se creía, si no el miércoles, de manera que hasta el jueves, o probablemente el viernes, no comenzará la discusión al proyecto de ley.

El ministro de Gracia y Justicia ha sido muy felicitado por la redacción del proyecto.

NOTICIAS. BELASCOAIN (Navarra). AGUAS Y BAÑOS TERMALES. Curación segura de los cólicos del riñón y del hígado...

Jarabe de Heroína. BENZO-CINAMICO DEL DR. MADARIAGA. Aceptado con preferencia por la clase médica...

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro. 3 pesetas. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. 1.50 pesetas.

COÑAC CABALLO VERDE TAPICERÍA Y MUEBLES de todas clases, sillas de cuero y de Viena, lavabos, mecedoras, perchas curvadas, etc., etcétera. Iruela, Fuencarral, 51.

